



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 050

Riohacha, La Guajira, dieciocho (18) de junio de 2021.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión Extraordinaria que se realizará el día **dieciocho (18) de junio** de dos mil veintiuno (2021), a las 4:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de tutela interpuesta por ATALA BEATRIZ HENRÍQUEZ EPINAYÚ actuando a través de apoderado judicial, en contra de la DIRECCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, DIRECCIÓN DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL y el JEFE DE ÁREA DE PENSIONES SOCIALES DE LA POLICÍA NACIONAL. Radicado: 44430-31-04-002-2021-00010-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente